

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 149

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre, UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 18 de Marzo de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 18 *Sábado*.—San Gabriel Arcángel, y Santos Cirilo y Eduardo.
19 *Domingo*.—De Pasión ó de Lázaro.—San José, esposo de Ntra. Sra.
20 *Lunes*.—Stos. Niceto y Leoncio, y Santa Eufemia.
21 *Martes*.—San Benito, abad.
22 *Miércoles*.—Stos. Deogracias, Bienvenido y Basilio, y Santa Catalina.
23 *Jueves*.—Stos. Fidel, Victoriano y Toribio, y el beato José Oriol.
24 *Viernes*.—De Dolores.—Stos. Segundo, Rómulo, Agapito y Simón.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
11	3.6	15.8	9.7
12	-0.6	14.6	7.0
13	0.0	14.8	7.4
14	1.6	17.4	9.5
15	3.6	16.8	10.2
16	3.8	18.0	10.9
17	2.8	19.2	11.0

Temperatura media de la semana, 16.8

BOLSA

Cotización oficial del 16 de Marzo.

4 por 100 interior.	63'85
4 por 100 exterior.	73'60
Amortizable al 4 por 100.	73'90
Aduanas.	92'70
Cubas de 1886.	67'86
Id. de 1890.	88'05
Filipinas.	75'00
Acciones del Banco.	407'00
Id. de la Tabacalera.	264'00
Cambio sobre París.	27'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	59'40

UN BANCO AGRÍCOLA

Gracias á Dios que entre tantos regeneradores como van saliendo, hay algunos que en vez de meras palabras, se van derechos á las obras.

Esos son (ó al menos aspiran á ser) regeneradores de verdad.

Los otros... sabido es que de buenas intenciones está empedrado el infierno.

Como decíamos antes, hay regeneradores que se van derechos á las obras. Al efecto acaban de fundar un Banco Agrícola, que se llamará de San Isidro y que prestará dinero á los labradores á un precio sumamente módico.

Y decimos relativamente módico, porque un seis ú ocho por ciento, (maximum que el banco se propone llevar), parecerá en el extranjero interés enorme mientras en nuestras comarcas rurales donde la usura es horrible, parecerá una insignificancia.

Ahi hay una base de regeneración para la agricultura.

Encontrar dinero barato es el gran problema para el labrador, y encontrar el dinero con facilidad sin los expedientes, mediciones, tasaciones é hipotecas previas exigidos por otros establecimientos, es el complemento.

El Banco Agrícola resuelve el problema con indudable acierto al parecer.

¿Qué falta? Dos cosas nada más.

Que los que tienen dinero concurren á fomentar esta excelente obra, dando á sus capitales colocación segura para sacar de ellos como mínimum un interés de cinco por ciento.

Que los labradores acudan al Banco con su buena fe característica y tradicional aunque un tanto averiada en nuestros tiempos.

Ya lo tiene en cuenta el Banco y así adopta precauciones sensatas y racionales pero nunca molestas ni costosas, para garantir poniendo á cubierto de timos y estafas el capital de los accionistas.

De esas cosas hay que enterarse leyendo los Estatutos. Aquí no vamos á reproducirlos ni á extractarlos.

Pero es bueno declarar que están previstos todos los inconvenientes que se buscan, todas las posibles garantías, y se dan muchísimas facilidades: fuera gollería exigir más.

Empobrecidos ó anulados los pósitos que fueron un tiempo obra acabada de la experiencia, dejábase sentir en las comarcas rurales la necesidad de una institución que librara al labrador de las garras de la usura. Los Bancos Agrícolas satisfacen esa necesidad en otras naciones y es de pensar que en la nuestra harán lo propio.

Como los Pósitos, prestan estos Bancos con la garantía de las cosechas utilizando el seguro como defensa del capital.

Es una combinación de antiguas y modernas instituciones que tiene por base la buena fe y lleva el crédito á las comarcas rurales donde apenas se utiliza.

Los regeneradores teóricos, que son muchos, tienen ya un establecimiento que apoyar prácticamente.

Las asambleas y juntas y ligas de agricultura concederán al mencionado establecimiento la importancia que tiene, si es verdad que aspiran á regenerarse y á regenerarnos.

Porque el Banco Agrícola de San Isidro que empieza modestamente (y esto no es mal síntoma) puede crecer con el concurso de los capitalistas y el más modesto de los labradores (que busca también), y al crecer y extenderse ha de llevar sus beneficios á todas las comarcas teniendo en todas ellas representantes.

El paso está dado y hay que aplaudirle.

Falta sólo que los Estatutos sean divulgados y que los hombres de buena voluntad y de recursos hagan lo demás.

¿DEBE ESPAÑA

reorganizar ejércitos y escuadras?

Desde que el desastroso resultado de la guerra con los Estados Unidos nos dejó sin posesiones en América y en Oceanía se ha planteado por algunos hombres de reconocida competencia el siguiente problema: ¿Debe España reorganizar su ejército y su escuadra, creando un poder militar y naval que supere al que tenía antes del tratado de París?

Difícil contestación tiene esta pregunta, pues abundan razones y no despreciables, tanto en pro como en contra.

Indudablemente la desaparición de nuestro imperio colonial deja reducidas nuestras fronteras á los Pirineos por la parte de Francia, al Duero, Miño y Guadiana por la de Portugal y las costas Mediterráneas y del Atlántico, no teniendo, fuera de lo que puede decirse nuestra casa, más posesiones de valía que las Canarias, Baleares y Ceuta, no tenemos, pues, necesidad de una ejército y de una marina que vayan á sostener nuestros intereses y el honor de nuestra bandera ni al extremo Oriente ni al mundo de Colón.

Esto aparte de que la crisis económica exige abandonar por ahora toda empresa que no sea el sostenimiento del crédito y la restauración de la Hacienda, maltrecha por multitud de causas, labor indispensable para no perder lo poco que nos resta.

Consecuentes con estas razones hay quien pide la reducción del ejército permanente al número de hombres puramente indispensable para el sostenimiento del orden público y servir de buenos soldados con la base de una poderosa artillería moderna, para ser el nervio de las milicias nacionales al estilo del de Suiza y algún otro país; la supresión de toda escuadra de combate, limitándose el servicio de la marina al artillado de costas y puertos, apoyada su defensa en escuadrillas de torpederos y fomentar con primas á la navegación, una marinería inteligente avezada á todos los peligros y una flota mercante numerosa de grandes trasatlánticos de 10.000 toneladas y 20 millas para arriba de marcha que en un momento dado podrían transformarse, verdaderos galgos de mar, en cruceros auxiliares, dedicándose al corso y á burlar el bloqueo de nuestras costas y provincias insulares que asediase al enemigo.

Las economías de Guerra y Marina, una administración honrada y el descubrimiento de la riqueza oculta para que tribute como es debido, podrían, á juicio de los que aquellas ideas sostienen, desarrollar el crédito nacional y con él la producción; haciendo de España, en pocos años, un país rico, y como tal, poderoso, y respetado y temido.

Los que opinan por la reorganización del ejército y construcción de una nueva escuadra alegan en su apoyo el probable conflicto

de Occidente que creará la cuestión de Marruecos; en el cual nos veremos envueltos, queramos ó no, por nuestra vecindad con aquel imperio y las posesiones que tenemos en su costa Norte, conflicto que debe cojer-nos prevenidos, la necesidad de evitar ambiciones extrañas acerca de Canarias, Baleares, Ceuta, etc., con un ejército numeroso y disciplinado y una escuadra de combate fuerte y homogénea que puedan ser factores de importancia en una conflagración general, y por lo tanto elementos que pesen á favor nuestro en las combinaciones de una alianza con alguno de los otros pueblos de Europa, no olvidando que hoy como siempre la guerra se impone al derecho.

Asunto es ese muy digno de un estudio de tenido y á conciencia por los encargados de resolverle y de marcar la dirección de nuestra futura política internacional.

Muy atendible es el pronto remedio de la cuestión económica, pero quizás el abandono de toda acción é intervención en Africa donde hay cuantiosos intereses españoles, sea una determinación suicida, por cuanto puede afectar á la independencia de la nación y que no podamos mantener nuestra neutralidad en caso de guerra europea sin barcos y soldados con que defenderla.

CONFERENCIA DEL SR. MORET

El programa de la Asamblea de Zaragoza

Como estaba anunciado, el día 14 dió una conferencia en el Círculo Mercantil, acerca del programa de reformas aprobado por la Asamblea de Zaragoza, el elocuente exministro liberal D. Segismundo Moret.

Al decir de un periódico de Madrid, del que tomamos el presente extracto, la concurrencia que asistió á la sesión fué tan numerosa como escogida, figurando entre ella los Sres. Paraiso, Ituz de Velasco, Alzola y los demás individuos de la junta directiva de las Cámaras de Comercio.

Comenzó el Sr. Moret recordando que el Círculo Mercantil le había invitado hace algunos años para que diera á conocer sus opiniones sobre materias arancelarias, y que, á pesar de que fueron muy aplaudidas entonces sus opiniones librecambistas, triunfaron, sin embargo, las opiniones económicas reaccionarias, así como ahora amenaza triunfar la reacción política. (Aplausos).

Refiriéndose luego al programa de las Cámaras de Comercio, dijo que era el conjunto de las aspiraciones del pueblo español, y que la idea de la reunión de Zaragoza surgió en las clases mercantiles á manera de protesta contra los que ya creían en el extranjero que después de las desgracias padecidas no podría sobrevivir la nacionalidad española. (Aplausos).

Ocupándose del primer capítulo del programa de la Asamblea, que es el que se refiere á la reorganización política, dijo que no se trataba de cambiar la actual forma de gobierno ni el régimen constitucional, sino de llevar savia nueva á todos los organismos administrativos, separándolos de la política. Aplaudió en tal concepto la incompatibilidad del diputado con toda clase de destinos públicos, excepto los cargos de ministro, subsecretario y algunas direcciones generales que no tienen carácter técnico.

No quiso formular, por razones de delicadeza, apreciaciones definitivas sobre la incompatibilidad del legislador con los cargos de administradores ó consejeros de Sociedades ó Compañías que estuviesen al servicio del Estado; recordó, sin embargo, que en Inglaterra no existe aquella incompatibilidad, y que más urgente y eficaz que esto, para hacer buenos legisladores, sería concluir con nuestras malas costumbres parlamentarias. (Muy bien).

Respecto á la administración de justicia, dijo que de nada serviría la inamovilidad de los funcionarios, si éstos carecían de aquella dignidad personal y de aquella independencia de carácter, que es la mejor garantía de rectitud en los jueces y en los magistrados. Recordó á este propósito, para aplaudirlo, el proyecto que presentó en el Senado

el Sr. Comas, sobre premios y castigos á los funcionarios de la administración de justicia.

De la reorganización del ejército y de la marina dijo que no debían cuidarse los hombres civiles; y en cuanto á la descentralización administrativa, encontró plausible lo propuesto por la Asamblea de Zaragoza; pero condenó con la mayor energía el regionalismo que algunos querían hacer sinónimo de descentralización. (Aplausos).

El interés general de la nación no puede quedar mermado, ni menos supeditado á los intereses de localidad. La descentralización sí es conveniente, en cuanto supone que el poder central favorece el desarrollo de los pueblos y estimula su engrandecimiento, que al cabo ha de significar el engrandecimiento y desarrollo de la patria.

Expuso después el triste estado de la hacienda pública, resultando de la lectura de algunos datos y cifras que la deuda actual del Tesoro, por todos conceptos, era de 2.250 millones de pesetas; ascendiendo el presupuesto español, con el pago de los intereses de las deudas y las obligaciones civiles y militares, á 1.130 millones de pesetas.

Los ingresos, con los recargos de la guerra, no pasan de 850 millones; resultando, por consiguiente, un déficit de 380 millones de pesetas.

Este déficit debe enjugarse economizando y acudiendo, en cuanto sea posible, á impuestos nuevos.

La nivelación hay que buscarla, á juicio del orador, en las economías y en los nuevos ingresos. Propuso entre las primeras la suspensión de las amortizaciones de todas las deudas; la supresión desde 1.º de Julio de los derechos pasivos, creando en su lugar, como sucede en Francia, cajas de pensión, y reducir un 20 por 100 los gastos del personal de las clases civiles y militares, amortizando al efecto las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

En cuanto á nuevos ingresos dijo que podían sacarse del impuesto sobre la renta, del alcohol, del tabaco y de las Aduanas, fomentando al propio tiempo, como fuentes de ingresos, todos los elementos de riqueza, sobre todo las obras públicas.

Es necesario huir de los planes que se fundan en ilusiones, para evitarse después los desengaños consiguientes. Hay que mirar á la realidad y servir únicamente á sus exigencias.

Concluyó el Sr. Moret manifestando que para ser eficaz el programa de la Asamblea, no deben las clases mercantiles abandonar el papel que ahora tienen de consejeros de los poderes públicos, para invadir, como quieren sus enemigos, la esfera de los gobernantes; siendo á la vez necesario que no les falte perseverancia para proseguir en su noble y patriótica empresa. (Grandes aplausos).

La conferencia fué tomada taquigráficamente, y es posible que se haga de ella una tirada especial, para que sea conocida en todos sus detalles por la opinión pública.

CRÓNICA PARISIENSE

La ciencia humana—El palacio del Eliseo.—
Indumentaria.—Libros.

Mis crónicas, puramente parisienses, eco fiel, pero humilde, nacido en el boulevard, debieran ser exclusivo reflejo de cuanto á París concierne.

De cuando en cuando véome obligado á meter mi hoz en sembrado ajeno y, á veces, los acontecimientos de fuera tienen aquí en París un eco tal que no puedo menos de reflejarlos como si se tratara de una genuina nota parisiense.

La catástrofe de Tolón me proporciona una de esas ocasiones, por cierto harto dolorosa.

Las cosas y los seres han sido triturados horriblemente y hasta el mar parece como haber temblado en lo profundo de sus abismos insondables.

Jamás el hombre ha valido menos, nunca la humanidad pudo considerarse tan pequeña como ahora, frente á la ciega y monstruosa potencia destructora y, precisamente, tan gran fuerza es la obra del hombre mismo.

No se trata, no, de la omnipotencia de los dioses ni de la inconmensurable fuerza de la Naturaleza soberana.

Es el hombre, ese hombre que ha crecido, que ha estudiado, que, al desarrollar su talento, ha llegado casi á la perfección y que ha empleado tan maravillosas dotes en aras del horror y de la obra mortífera.

Los terremotos, la peste y todas las plagas conocidas no eran bastantes para el hombre: con su genio y con sus manos ha creado la pólvora para que Tolón llora y la dinamita para que Santander se lamenta.

Y, como si no fuera bastante aún, esa pólvora

que causa los crímenes de la guerra, esa pólvora cuyos fogonazos y cuyo humo son como la luz y las nubes de la cruel apoteosis de la barbarie humana; esa pólvora mata hoy, en plena paz, los viejos, las mujeres y los niños.

El ser humano parece indigno de piedad, su corazón incuba crueldades más terribles que las sufridas por él y parece como si la superioridad del hombre sólo le diera el derecho de llamarse rey de las fieras.

El admirable progreso de la ciencia se vanagloria en amontonar la pólvora ni más ni menos que los antiguos sin civilización, las generaciones primitivas, amontonaban la mies en los graneros.

He ahí la ciencia, la riqueza, el honor de hoy. Pero una ciencia que sólo sirve para ensanchar las tumbas y aumentar las probabilidades de que nos habla en verso el Hamlet famoso, una ciencia tal, merece la execración y su bancarrota sería la gloria mayor de la humanidad.

Cuando un nuevo Presidente de la República francesa toma posesión del Eliseo, lo primero en que debe pensar es en elegir muebles y en decorar salones.

El nuevo Presidente puede presentarse á la toma de posesión seguro de que todas las medidas están previamente adoptadas para procurarle lujo y confort; pero el jefe del Estado tiene que llevar su cartera repleta de billetes de Banco.

Desde los tiempos del Príncipe-Presidente la lista civil de los jefes de Estado ha sufrido en Francia notables modificaciones: Luis Napoleón Bonaparte dotó al Eliseo de numerosas adquisiciones, Thiers y Mac-Mahon contribuyeron mucho al lujo en las instalaciones presidenciales.

Hasta el día en que Grévy tomó posesión del cargo, los Presidentes debían pagar de su bolsillo particular la luz, la calefacción, la vajilla y las ropas de mesa; pero Grévy era demasiado práctico para conservar esas viejas rutinas y las abolió, incluyéndolas en un capítulo especial á cargo del presupuesto.

Los sucesores de Grévy han hecho oídos de mercader y aceptan como buenos los hechos consumados.

He aquí ahora como el erario público francés dota generosamente sus jefes de Estado:

Pone á su disposición ocho manteles, de ocho, diez y doce cubiertos; cada uno vale 50 francos y además le presta otro de noventa cubiertos y otro de ciento diez. Este último vale 1.500 francos y sólo se utiliza una ó dos veces al año.

Cuanto á las sábanas, el Presidente no está mucho más favorecido: con doce pares, que no son muy finos y que duran ya desde 1879, se las ha de arreglar.

Las toallas (seis á ocho por persona) se cambian semanalmente.

Para las noches de baile, dispone el personal del Eliseo de 120 á 130 docenas de servilletas para té.

Este personal, fuera de los extras, se compone de un mayordomo, un jefe de cocina y cinco cocineros, cuatro hurgieres introductores, ocho lacayos, seis mozos de oficina, un correo especial (el célebre Montjarret), cuatro cocheros y seis palafreneros.

Las doncellas de la señora son pagadas de su peculio particular y el Sr. Presidente tiene á su cargo carruajes y caballos.

El Estado le cede solamente los carruajes de gala; Daumont, landau de viaje y landau de recepción para embajadores.

Cuanto á los 14 caballos, los arrees y los once coches para los usos diarios, el nuevo Presidente se las arregla.

Cada tronco vale diez mil francos y cada coche cuatro mil, lo cual prueba que hasta en una sociedad democrática, un ciudadano necesita cierto capital para dejarse elevar á la primera magistratura de Estado.

Félix Faure había comprado á la señora viuda de Carnot los 14 caballos y los once carruajes y monsieur Loubet generosamente, ha hecho igual adquisición de la señora viuda de Faure, lo cual representa nada menos que 114.000 francos de derechos de entrada.

M. Loubet, además, está decidido á sostener mejor que nunca el esplendor y el prestigio de la representación nacional.

Varios son los libros llegados á nuestra mesa de redacción; entre todos hablaremos, dando acuse de recibo solamente, por no disponer de gran espacio:

Primero: *Siluetas literarias* (Los franceses) obra de análisis y de mucho interés debida á la elegante pluma de Santiago Argüello H., de León, Nicaragua. Segundo: *Letras*, revista bisemanal ilustrada y

muy bien redactada en Tacna (Chile) por el pulcro literato D. Jose María Barreto.

ANTONIO AMBROA.

París 13 de Marzo de 1899.

NUESTRA CARTERA

Mañana deberá celebrarse en el soto de Puente-larreina una reunión de representantes de los pueblos interesados en la construcción del trozo de carretera comprendido entre La Peña y Bailo, á fin de acordar los medios de recabar de alguno de los candidatos que en la próxima contienda electoral se presenten, la promesa de realización de la mencionada obra.

Mucho celebraremos que de dicha reunión, de la que nos ocuparemos más extensamente en el próximo número, salgan acuerdos prácticos y beneficiosos para aquella comarca, por la que tanto se interesa y á la que ha mirado siempre con cariñosa predilección el partido liberal.

La Junta provincial de instrucción pública ha nombrado, con carácter de interinas, maestras de Panticosa, Bubal y Hnértalo, á D.^a Concepción Puértolas, D.^a Carolina Zaborras y D.^a Patrocinio Martínez, respectivamente.

Con motivo y ocasión de la Cuaresma nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado ha publicado una notable Carta Pastoral en la que, con abundante doctrina, se tratan varios puntos importantes de nuestra religión.

Con objeto de aumentar el destacamento del quinto batallón de artillería de plaza, el jueves llegó á esta, mandando 20 artilleros, el primer teniente del cuerpo Sr. Nogués.

Con la función celebrada anoche en la iglesia del Carmen, terminaron los ejercicios piadosos que con motivo de la Cuaresma venían dándose en aquel templo, y en los cuales nuestro bondadoso Prelado ha hecho una nueva manifestación de su ya acreditado é inagotable celo apostólico, dirigiendo sus paternales exhortaciones á los numerosos fieles que todas las noches llenaban las amplias naves,

Como continuación de los mencionados ejercicios, esta tarde dará principio en la iglesia Catedral el solemne Septenario que anualmente se dedica á Ntra. Sra. de los Dolores, habiéndose encargado de los sermones varios señores canónigos y otros oradores sagrados de reconocida fama.

Atendida la ferviente devoción que en esta ciudad se profesa á la Virgen de los Dolores, puede asegurarse que, como en años anteriores, tales funciones se verán muy concurridas.

La temperatura agradable y benigna de que venimos disfrutando desde principio de semana, favorece de modo tan notable la vegetación, que se encuentra ya como nunca se ha visto en esta época del año.

La Dirección general de carabineros ha concedido la cantidad de 750 pesetas mensuales como premio de constancia, á los carabineros Luis Fernández y Juan Rivero.

La sociedad arrendataria del monopolio de pólvoras y materias explosivas, ha nombrado inspector y agente, respectivamente, para esta provincia, á D. Oscar Horschita y D. Baldomero Alvarez.

El miércoles se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, para tratar del presupuesto adicional al ordinario de este ejercicio y del nombramiento de médicos de la Comisión mixta de reclutamiento,

El presupuesto fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda y confirmados los nombramientos acordados interinamente por la Comisión provincial á favor de D. Enrique Arizón y don Luis Jubierre.

Terminada la repatriación del ejército de Cuba, se ha dispuesto de Real orden, que desde el corriente mes cese el abono de las pensiones concedidas con arreglo al Real decreto de 4 de Agosto de 1895 á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, exceptuándose las de los individuos de tal reemplazo que hubiesen fallecido, los cuales continuarán percibiendo las susodichas pensiones interin no obtengan otra del Estado, ó las Cortes

tomen un acuerdo sobre el particular, según lo prevenido en la Real orden de 6 de Febrero de 1897. Al propio tiempo se ha resuelto que si entre los enfermos que han quedado en la citada isla hubiese alguno de los individuos reservistas, tienen derecho sus familias, hasta el mes siguiente al del desembarco de los mismos en la Península, al goce de las referidas pensiones.

La producción total de trigo en España en 1898, ha sido de hectólitros 43.649.900.

La cosecha ha sido calificada de *muy buena* en 15 provincias, *buena* en 14, *regular* en 17, *mala* en dos y *muy mala* en una.

Según disposición reciente, los certificados de defunción que se soliciten de los individuos fallecidos en Ultramar ó durante la travesía de regreso á la Península, serán expedidos gratis á los individuos que así lo pidan.

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta circular á todos los delegados de España, en la cual señala los principales defectos que ha observado en la marcha de la administración, consignando los remedios para mejorarla.

También manifiesta el Sr. Villaverde que tiene el propósito de respetar y no declarar cesantes á ningún funcionario que cumpla estrictamente sus deberes.

Da cuenta un telegrama de Lérida de un curioso caso de fecundidad.

Una mujer, habitante en la huerta de aquella ciudad, dió á luz en el transcurso de cinco ó seis días, dos niñas gemelas, primero, y luego un niño. Este murió en seguida y aquéllas viven.

Pasados muy pocos días, la mujer sintió de nuevo los dolores precursores del parto y el marido, sin salir de su apoteosis, tuvo que volar en busca de médico que asistiera á su fecunda cónyuge.

En este segundo parto de la temporada actual, la mujer dió á luz cuatro niños, que murieron al poco rato de nacer.

El segundo alumbramiento tuvo lugar el sábado de la pasada semana.

El estado de la hortelana es satisfactorio.

Nada dice el telegrama del estado del marido.

¿Quieren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el corto plazo de 1896 á 97?

Pues allá va: 1.891,457.

Como muchos de ellos son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado desiertas 942 561 que, por lo pronto, quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra suponemos nosotros que la mayor parte serían adjudicadas al Estado, produciendo la miseria para otras tantas familias y ningún beneficio á la Hacienda.

Hace un mes que un industrial de Nantes que se dedica á la construcción de equipos militares, recibió un importante pedido de España.

Aceptó el encargo y se disponía á darle cumplimiento, cuando por encargo del Gobierno francés tuvo que retirar su palabra.

Un despacho de París comunica hoy la llegada del marqués de Cerralbo á Nantes, el cual se hospeda en el hotel Bretaña, y afirman los corresponsales que el viaje del jefe carlista reconoce por causa el haber encargado á una poderosa empresa la construcción de equipos de guerra con destino á los secuaces de don Carlos.

El Gobierno ha hecho una operación de crédito de treinta millones de pesetas, para destinarlas al pago de sus alcances á los repatriados.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto "que no se descuente de las 120 pesetas que se entregan á los repatriados de Cuba, cantidad alguna de las que perciben antes ó después de desembarcar, de fondos traídos de dicha isla, sea cual fuere la cuantía de lo que se les entregue, á no ser á aquellos que vengan ajustados, los cuales no percibirán cantidad alguna."

Ya empieza el gobierno á tocar los resultados de tener en el gobierno representación del regionalismo, tan radical, como la que encarna el Sr. Durán y Bas.

El nuevo Alcalde de Barcelona Dr. Rober ha pronunciado un discurso con motivo de la toma de posesión de la Alcaldía regionalista rabioso.

Ha llegado á decir, entre otras cosas que el pueblo catalán es el único en España que tiene derecho á la vida, porque es también el único que cuenta con medios para defenderla.

Luego ha hecho la apología de la "raza" catalana, considerándola superior al resto de los habitantes de España.

El efecto que tales noticias han producido en las gentes, ha sido desastroso, y no será extraño que origine un movimiento de protesta en el resto de las provincias españolas, tan despreciativamente maltratadas por el alcalde de Barcelona, hecho que originaría al gobierno algún conflicto serio.

En la segunda quincena de este mes, los Ayuntamientos y Juntas de vocales asociados, deben participar oficialmente á la administración de Hacienda de la provincia, el medio que hayan adoptado para realizar el importe del encabezamiento de consumos, remitiendo á aquella dependencia una certificación literal del acta de la sesión correspondiente.

A nuestros lectores

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, **con-sagradas** por una experiencia medio secular, las **Píldoras de Blancard** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **Blancard**, las señas, **40, Rue de Bonaparte, PARIS** y el sello de garantía.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

De un artículo de *La Liga Agraria*, tomamos estos conceptos:

«El descenso rápido que han experimentado los trigos del país, provocado por la mucha importación del trigo yankee de California, que entra por nuestros puertos con *etiqueta rusa*, (96.060 fanegas hay en camino) fíjese en esto el Sr. Villaverde, trae inquietos y descorazonados á nuestros labradores.

Hay que defenderse del peligro y no hay más defensa que la reposición del arancel con el recargo transitorio.

El porvenir de la mitad de los españoles depende de su reposición.

Hoy el trigo yankee se presenta en Barcelona á 16 ó 17 francos quintal. Con el cambio y los derechos, de 37 á 40 pesetas cahíz.

En Francia pagan los 100 kilos, siete francos de derechos que al 29 por 100 de cambio, representan 9,49 pesetas. Aquellos labradores que pagan el 5 por 100 de contribución, venden su cahíz de trigo á 40 pesetas.

El labrador español paga el 21 por 100 y recargos de contribución: se halla protegido por el arancel con seis pesetas en los 100 kilos, y está abocado á vender la próxima cosecha á 38 reales fanega castellana.

Ha llegado, pues, la hora de reclamar los derechos aprobados por el Parlamento y suspendidos temporalmente por un decreto.

Castilla ha bajado á 44 y 45 reales fanega; Barcelona sigue no comprando, para hacer presión á ningún precio, pagando los extranjeros de 16 á 17'12 pesetas la cuartera según clase.»

PARA EL DIA DE SAN JOSÉ

Nada más propio para hacer un regalo que las elegantes cajas, bonitas bomboneras y demás objetos caprichosos, que se hallan de venta en la

CONFITERIA DEL BUEN GUSTO

Hijos de ANSELMO NIVELA—JACA

SE VENDE una máquina de coser sistema Singer, familiar, con los accesorios correspondientes para marcar pliegues, trencillar, ribetear, acolchar, fruncir bullones y con juegos de dobladilladores anchos y estrechos y para dobladillar y pegar encaje á un mismo tiempo. Todo ello á sido muy poco usado. En la imprenta de este periódico se informará donde puede verse,

VARIEDADES.

CANTARES

Llorad, ojitos, llorad,
No haya á vuestro llanto tregua,
Pues tenéis toda la culpa
De que yo la conociera.

Lo mismito que la vida
Fueron. niña, tus palabras;
Castillitos sobre arena,
Humo, polvo, viento... ¡nada!

Cuando me veas dormir
No me despiertes jamás,
Que despertarme á esta vida
Es mis penas despertar.

Yo le pregunté á la mar
Si aún me quedaban más penas,
Y el mar en su amargo fondo
Me señaló las estrellas.

Para volar nace el ave,
Los peces para nadar,
La flor para dar esencias...
Yo nací para llorar.

Los suspiros de mi pecho
¿Cómo hasta ti han de llegar,
Si el viento de tus desdenes
Los hace volver atrás?

¡Quién sabe lo que sucede
En las entrañas del mar!
¡Quién sabe lo que yo sufro
Aunque no me ves llorar!

Triste, muy triste es querer
Y no ser correspondido:
Pero es más ser olvidado
Después que nos han querido.

JAVIER SORAVILLA.

PASATIEMPOS

(Remitidos por los que llevan sombrero en días festivos y dedicados á los Aschantis).

CHARADA

En un juego muy vulgar
Se usa la *prima dos tres*,
Y lo mismo te dirá
Si la lees al revés,

LOGOGRIFO

1 2 3 4 5—Nombre de varón.
1 2 3 4—Apellido ilustre.
1 3 5—Nombre de varón.
4 3—Nda musical.
2—Consonante.

JEROGLIFICO

ZZ—S 00

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número anterior,
A la charada:

FARAON

Al logogrifo numérico:

DARIO

Al jeroglífico:

HORA FIJA

Han sido todos acertados por los que llevan sombrero en días festivos, el de las patillas, D. B. Crián y uno que no quiere suegra.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

JUAN LACASA

tiene el gusto de poner en conocimiento de su apreciable clientela que, habiendo desaparecido, aunque no por completo, las causas que motivaron la subida de sus chocolates, desde 1.º de los corrientes quedaron establecidos los precios á que venía vendiendo todas las clases, excepto la más económica, en la cual no puede prescindirse de un recargo de cinco céntimos en libra aragonesa, siempre sin alterar la proporción de los productos que los componen.

VIRUTAS DE SAN JOSÉ

Esta tarde y durante el día de mañana encontrará el público las tradicionales

VIRUTAS DE SAN JOSÉ

en

◉ **La Esmeralda** ◉

Confitería, Pastelería y Repostería de

SALVADOR PÉREZ

39—Mayor—39

→→→ JACA →→→

LAUREANO COSTA

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARRASCA

se sirve á domicilio

Á 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

PARA LA PRESENTE CUARESMA

Se han recibido

**BACALOS SUPERIORES
Y FRESCOS DE**

Langa legítimo.—Escocia id.
Islandia id.

Lentejas castellanas de buena co-
chura.

COMERCIO DE

JOSÉ LACASA YPIENS

Mayor, 28, JACA

EL SOL

COMERCIO DE

BASILIO MARTÍNEZ

SE HAN RECIBIDO

diferentes clases frescas de bacalao, aceitunas en cuñetes y para vender por libras, conservas y pescados de diferentes clases en latas de varios tamaños, pasas de Málaga en cajas, garbanzos de Castilla de cochura garantizada, á precios baratísimos, arroces valencianos, judía del pinet blanca superior, azúcares, canelas, pimiento especial para embutidos, y cuanto abraza el ramo de ultramarinos, á precios sumamente baratos.

En tejidos se hacen precios nunca vistos: se venden

FRANELAS A 4 PERRAS VARA

y muchos géneros por este estilo.

EL SOL

DEVOCIONARIOS

HAY un inmenso surtido en libros de piedad y devoción desde los de precio más ínfimo á los más lujosos.

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA
DE

RUFINO ABAD

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
colocaciones, encargos y correduría de fincas
Á CARGO

JOAQUIN ANDREU COSIALS

OFICINAS:

Porches de Vega Armijo (Frente á San Francisco)
HUESCA.

Representación de Ayuntamientos y empresas.
Ingresos en todas las oficinas.
Cobros de todas clases y procedencias, incluso créditos de particulares.
Confeción de toda clase de documentos, instancias, recursos, etc.
Encargos para la compra y venta de ganados cereales, vinos, aceites, frutos, etc
Encargos para el comercio y particulares.
Gestión en todo asunto en las oficinas públicas.
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

REPRESENTANTE EN JACA, JOAQUÍN CASAÑA

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel en adelante se cederá en arriendo la casa número 5 de la plaza de San Pedro. (antigua de Pozo) la cual tiene jardín y espaciosos bajos.

Para el precio y condiciones dirigirse á Antonio Lacasa, calle Mayor número 26, en esta Ciudad.

YERBA

Se vende una gran partida. Dirigirse á Antonio Mañas, calle del Sol, núm. 9.—JACA.